

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 12 DE MAYO DE 2005

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca protegida sita en Plaza de los Maldonados nº 3, con solicitud de autorización a la Delegación de Cultura.
- ❑ Ordenar a la Comunidad de Propietarios de la finca sita en calle Fernán Sánchez Tovar nº 2, exenta de protección, la ejecución de medidas No urgentes de seguridad para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar a la Comunidad de Propietarios de la finca sita en calle Bustos Tavera nº 3 y Gerona nº 33, exenta de protección, la ejecución de medidas No urgentes de seguridad para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la siguiente finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, resolviendo alegaciones, presentadas en el curso del Trámite de Audiencia.
C/ Francisco de Ariño nº 5
- ❑ Ordenar a la propiedad la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca ubicada en Centro Histórico, Sector 14, Triana con planeamiento de desarrollo aprobada, no constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, una vez cumplido el Trámite de Audiencia sin alegaciones:
C/ Pureza nº 5
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
C/ Pedro del Toro, 34
C/ Andrómeda. Blq. 8
C/ Reinoso, 3
C/ Zaragoza, 29-31
C/ Galileo, 26
C/ Peral, 7
C/ Fernando Álvarez de Toledo, 7
C/ Pasaje Mallol, 3
Plaza del Pelicano, 4
Avda. de Felipe II, 15
Avda. de Felipe II, 13
C/ Morgado, 5
- ❑ Propuesta a la Comisión Ejecutiva para requerir Certificado Final de Obras ordenadas y contenidas en el Certificado Inspeccion Técnica de Edificaciones :
C/ Teodosio, 72

C/ Castilla, 186
C/ Conde Ibarra, 3
C/ Cruz Verde, 20

- ❑ Propuesta a la Comisión Ejecutiva para requerir Certificado Final de Obras contenidas en el Certificado Inspeccion Técnica de Edificaciones:
C/ Santa Clara, 12
C/ Gerona, 2
C/ Goles, 39
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones:
C/ Feria, 118
C/ Torneo, 68
C/ Carpinteros, 1

Disciplina

- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en finca sita en C/ PEZ ESPADA Nº 38 (EXPTE. 71/05).
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en finca sita en C/ AGRICULTORES ESQ. GARROCHISTAS (EXPTE. 365/00).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de lo construido no legalizable en finca sita en RONDA DE PIO XII Nº 21 (EXPTE. 198/04).
- ❑ Iniciar procedimiento de los construido no legalizable en finca sita en CAMINO DE LOS INDIOS, URB. VISTAHERMOSA 1-2 (EXPTE. 447/91).
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que se vienen ejecutando sin licencia en la finca sita en PGNO. EL PINO, PARCELA 31 B, NAVE 4-5. EXPTE.: 195/05
- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están ejecutando sin licencia en los trasteros 50, 52 y 54 izquierda, y sin ajustarse a licencia los nºs 50, 52 y 54 derecha, en la finca sita en el CALLE LEON XIII Nºs 50ª 62 (EXPTE. 182/05).
- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están ejecutando son licencia en la finca sita en CALLE SAN LUIS Nºs 73-75, LOCAL (EXPTE. 180/05).
- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están realizando sin licencia en la finca sita en CALLE DON FADRIQUE Nº 61, Acc. A Y Acc. B, ESQ. PERAFAN DE RIBERA (EXPTE. 181/05).
- ❑ Corregir el error material cometido en el Acuerdo de esta Comisión Ejecutiva de fecha 6 de mayo de 2004 y requerir la legalización del cajón de obras instalado sin licencia en via publica en PERI – TO – 5, PGNO. EL PINO, MANZ. RP – 2. (EXPTE. 35/04)
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obras realizado sin licencia en la vía pública sita en CC/ GREGORIO MENDEL Y CHARLES DARWIN (EXPTE. 716/03).
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obras realizado sin licencia en la vía pública sita en C/ RELATOR Nº 24 (EXPTE. 447/04).

- ❑ Requerir el ajuste a licencia otorgada de la instalación de cajón de obras en la vía pública sita en CARRETERA DE CARMONA Nº 6 (EXPTE. 182/05).
- ❑ Requerir el ajuste a licencia otorgada de la instalación de cajón de obras en la vía pública sita en CARRETERA DE CARMONA Nº 10 (EXPTE. 183/05).
- ❑ Requerir el ajuste a licencia otorgada de la instalación de cajón de obras en la vía pública sita en C/ JESUS DEL GRAN PODER Nº 93 (EXPTE. 203/05).
- ❑ Imponer a la entidad ALJARAFE URBNO, S.L. multa coercitiva por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 4 de junio de 2004 sobre legalización del cajón de obras instalado en via publica en C/ SAN BERNARDO Nº 7 – 9. (EXPTE.: 683/03)
- ❑ Ordenar la retirada de cuba de obra en la finca sita en CALLE DON FADRIQUE Nº 61 Acc. A Y B (EXPTE. 201/05).
- ❑ Dar cuenta y ratificar la Resolución nº 1547 de ésta Gerencia de Urbanismo con fecha 22 de abril de 2005, por la que se ordena a la Unidad de Disciplina, la demolición de los kioscos-bares, sitios en C/ Torneo (Paseo Rey Juan Carlos I), nº 6 y nº 7, así como el tabicado del kiosco-bar nº 4. (EXPTE. 163/05)
- ❑ Quedar enterado de la Sentencia, desfavorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por Juzgado de lo Contencioso - Administrativo nº 5 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 732/04. (EXPTE.: 483/02)
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas, en virtud del art. 96 y 98 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre. (EXPTE.: 147/05)
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas, en virtud del art. 96 y 98 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre. (EXPTE.: 146/05)
- ❑ Requerir a INMOBILIARIA SEVILLA 92 S.A. la legalización de las dos instalaciones publicitarias realizadas sin licencia en la vía pública sita en C/ BAÑOS Nº 65 (EXPTE. 289/04).
- ❑ Requerir a CONSTRUCCIONES SELMA S.A. la legalización de la instalación publicitaria realizada sin licencia en la vía pública sita en C/ BAÑOS Nº 65 (EXPTE. 15/05).
- ❑ Imponer a la entidad CLEAR CHANNELL ESPAÑA, S.L. multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 14 de octubre de 2004 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ JUAN DE MATA CARRIAZO (MERCADO PROVIS. PUERTA DE LA CARNE) (EXPTE.: 13/03).

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencia de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indica:

Periferia

- Expte. 1787/03 (2502=03)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ AMBROSIO DE LA CUESTA, PARCELA 5-22 , se ajustará al proyecto nº 3043/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. NURIA MATEOS VALDERAS
Titular: D. ALBERTO CARBALLAR CASTREJÓN.

- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 3427/00 (4219=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ CASTILLA 110, que se ajustará al proyecto nº 6699/00 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MARIA DE O SANCHEZ DE IBARGUEN.
Titular: COMUNIDAD DE BIENES CASTILLA 110.
- Expte. 1549/04 (2171=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ ORFILA 2, que se ajustará al proyecto nº 4778/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER VARELA DE UGARTE.
Titular: CITIFIN S.A.E.
- Expte. 1062/04 (1492=04)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general en c/ SAN CLEMENTE 10, que se ajustará al proyecto nº 1794/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. CONSOLACIÓN RUIZ LEÓN Y OTRO.
Titular: D. KARL HEISEL.

Periferia

- Expte. 218/02 (56=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en AVDA. DE CORIA 8, que se ajustará al proyecto nº 2520/01 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE DELGADO HERRERA.
Titular: FUNDACIÓN CARRERE.
- Expte. 1554/02 (1288=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PERI-AM-202, PARCELA P4-1, que se ajustará al proyecto nº 3588/02 T14 Y T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALVARO NAVARRO JIMENEZ.
Titular: VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN S.A.U.
- Expte. 1775/02 (1038=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ BEATRIZ DE SUABIA 51 Y 53, que se ajustará al proyecto nº 3257/02 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. LUIS BARRIO QUINTANA.
Titular: GRUPO INMOBILIARIO RA&BE, S.L.
- Expte. 1028/03 (1337=03)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ CLAUDIO COELLO 22, que se ajustará al proyecto nº 3320/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. GEMA AGUILERA GOMEZ Y OTRO.
Titular: D. JOSE ARRABAL MARTINEZ.

- Expte. 1566/03 (544=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ GUADALAJARA 63, que se ajustará al proyecto nº 6179/03 T2 Y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN CARLOS RODRIGUEZ VELASCO.
Titular: D. JUAN MOYANO ROSENDO.
- Expte. 484/04 (656=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja en AEROPUERTO DE SEVILLA (VESTIBULO), que se ajustará al proyecto nº 19980, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D^a. M^a ISABEL MEDINA CUEVAS.
Titular: TURISMO ANDALUZ S.A.
- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 3084/04 (4415=04)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ SAN JOAQUIN 4 , que se ajustará al proyecto nº238752 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. MANUEL LINARES LORITE.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
 - Expte. 3041/04 (4343=04)
Obras: De rehabilitación mediante reforma para nueve viviendas en c/ MORGADO 16 Y 18, que se ajustará al proyecto nº 9074/04 T1 Y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL GONZALEZ HIDALGO.
Titular: IMAGEN SEVILLA GESTIONES Y ESTUDIOS INMOBILIARIOS S.L.
 - Expte. 22/05 (21=05)
Obras: De legalización de reforma parcial en PLANTA SEGUNDA EN C/ MARQUES DE PARADAS, JULIO CESAR Y ALBUERA, que se ajustará al proyecto nº11149/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALEJANDRO RIVERO AMATE.
Titular: FINANCA S.A..
 - Expte. 216/05 (275=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en URBANIZACIÓN LAS GONDOLAS MZ4, LOCALES 9 Y 10, que se ajustará al proyecto nº 86/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FRANCISCO L. POLO BLANCO. Y OTRO.
Titular: FUNDACIÓN ANDALUZA PARA ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS.
 - Expte. 217/05 (276=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en URBANIZACIÓN LAS GONDOLAS MZ2, LOCALES 2 Y 3, que se ajustará al proyecto nº 56/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FRANCISCO L. POLO BLANCO. Y OTRO.
Titular: FUNDACIÓN ANDALUZA PARA ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS.
 - Expte. 681/05 (961=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ BUSTOS TAVERA 11 , que se ajustará al proyecto nº 1850/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ENRIQUE CARMONA RUBIO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

- Expte. 795/05 (1121=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ JUAN DE PINEDA 52 Y 54, que se ajustará al proyecto nº 2551/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN ANTONIO ROMERO MEJIAS.
Titular: PROMOCIONES AVANTE 1, S.L.
- Expte. 836/05 (1178=05)
Obras: De consolidación de fachadas y eliminación de celosías y la estructura que las soporta en c/ TORNEO 55 AL 62, que se ajustará al proyecto nº 2670/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. TOMÁS DEL CASTILLO TORRES.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 896/05 (1266=05)
Obras: De consolidación de vuelos, cornisas y saneado de fachada en AVDA. MANUEL SIUROT 3, PORTAL 1, EDIF. VIRGEN DE LOS REYES, que se ajustará al proyecto nº 201365, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitectos Técnicos D. MARIANO ASUERO ORTA Y OTRO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 924/05 (1305=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ ANIBAL GONZALEZ 49 Y 51, que se ajustará al proyecto nº 2713/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. SILVINA RUTH MIROCHNIK.
Titular: RIBECO INVERSIÓN S.A.
- ❑ Conceder licencia de obras de Reforma, para la finca sita en c/ JOSE GESTOSO 5 Y 7 . EXPTE. 550/01 (416=05)
- ❑ Conceder licencias de diversa índole, para las siguientes fincas:
 - Expte. 2153/04 (3049=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas y sótano para noventa viviendas, en SUP-PM-6, MZ-114, que se ajustará al proyecto nº 6975/04 T1, T2 Y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RAMÓN MONSERRAT BALLESTEY OTRO.
Titular: EMVISESA.
 - Expte. 2817/04 (3999=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en una planta sin uso definido en c/ VIRGEN MEDIADORA 30, que se ajustará al proyecto nº 9077/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE MANUEL FERRARI TORRES.
Titular: D. MANUEL GUTIERREZ CABRERA.
 - Expte. 3276/04 (4705=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano para vivienda unifamiliar en c/ JUAN DE ZOYAS 34, que se ajustará al proyecto nº 10661/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANGEL GARRIDO BURÓN.
Titular: D^a FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ.
 - Expte. 3312/04 (4747=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para dos viviendas, en c/ ELEFANTE 7, que se ajustará al proyecto nº 10630/04 T1,

redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTO MARTÍN LOECHES.

Titular: D^a ROCIO DEL CARMEN MILAN SALVADOR.

- Expte. 12/05 (9=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general, para seis viviendas en c/ AMOR DE DIOS 47 ESQ. A ALAMEDA DE HERCULES, que se ajustará al proyecto nº 10327/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTON BALBONTIN ABAD.
Titular: GESTORA INMOBILIARIA DEL SUR S.L.
- Expte. 245/05 (317=05)
Obras: De reforma parcial de los edificios existente en c/ GALERA 35 Y SANTAS PATRONAS 52, que se ajustará al proyecto nº588/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FRANCISCO MANCHÓN TEJEDOR.
Titular: MANCHÓN DOMINGUEZ E HIJOS S.L.
- Expte. 506/05 (718=05)
Obras: De instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital, en c/ PASAJE DE VALVANERA 3-A, que se ajustará al proyecto nº 620/05 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D.MANUEL GALAN PARRA
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
- Expte.595/05 (849=05)
Obras: De instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital, en c/ TORRE HERMOSA 50-A, que se ajustará al proyecto nº654/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D.MANUEL GALAN PARRA
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
- Expte.614/05 (872=05)
Obras: De instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital, en c/ OSCAR CARVALLO 9, que se ajustará al proyecto nº 759/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D.MANUEL GALAN PARRA
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
- Expte. 645/05 (910/05)
Obras: De instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital, en AVDA. DE AVERROES 8, que se ajustará al proyecto nº 806/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D.MANUEL GALAN PARRA
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
- Expte.668/05 (941=05)
Obras: De instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital, en AVDA. DE LA PAZ 77, que se ajustará al proyecto nº837/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D.MANUEL GALAN PARRA
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
- Expte.669/05 (942=05)
Obras: De instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital, en c/ ALAMEDA DE HERCULES 27, que se ajustará al proyecto nº 852/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D.MANUEL GALAN PARRA
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
- Expte.762/05 (1080=05)

Obras: De instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital, en AVDA. DE JEREZ 9 BLOQUE 4, que se ajustará al proyecto nº 910/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D.MANUEL GALAN PARRA

Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.

- Expte.763/05 (1081=05)

Obras: De instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital, en AVDA. DE LA CIENCIA EDI. HELIOS, que se ajustará al proyecto nº877/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D.MANUEL GALAN PARRA

Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.

39.15.- Expte.782/05 (1106=05)

Obras: De instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital, en C/ CAMINO DE LOS DESCUBRIMIENTOS S/N (MONASTERIO), que se ajustará al proyecto nº876/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D.MANUEL GALAN PARRA

Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.

- Conceder licencias de diversa índole, para las siguientes fincas:

- Expte. 2449/04 (3460=04)

Obras: De adecuación de local en planta baja, para Supermercado en c/ DOCTOR PEDRO DE CASTRO 10, que se ajustará al proyecto nº 235108/03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JESUS SUAREZ CERVERO.

Titular: PROYECTOS Y EDIFICACIONES JEMARGO S.L.

- Expte. 2786/04 (3948=04)

Obras: De reforma parcial de nave industrial en c/ PIRITA 5 ACC. B, que se ajustará al proyecto nº 19121, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. FIDEL FERNANDEZ RONQUILLO.

Titular: ESPADERO S.L.

- Expte. 2989/04 (4265=04)

Obras: De adecuación de local en planta baja, en c/ PUERTO DEL ESCUDO 6, TORRE 5, que se ajustará al proyecto nº 9875/04 T1 Y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. ROCIO RODRIGUEZ MUÑOZ.

Titular: PRINT CELULAR S.L.

- Expte. 85/05 (105=05)

Obras: De adecuación de local en planta baja, en c/ COULLAT VALERA 1, PORTAL 3, LOCALES 2 Y 3, que se ajustará al proyecto nº 19115, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. NICOLAS ENCINA LOBO.

Titular: DIA S.A.

- Conceder licencia de obras de Reforma, para la finca sita en c/ MALASIA, RESIDENCIAL REALENGO 1, BLOQUE 6, LOCAL 12. EXPTE. 11/05 (8=05)

- Conceder Prorroga, de la licencia urbanística, para la siguiente finca:

Expte. 1336/04 (1889=04)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja en C/ ALBAREDA 22

Titular: BAREMO PATRIMONIAL S.L.U.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 3 de septiembre de 2004.

- ❑ Denegar la licencia urbanística que a continuación se indica:

Expte.: 509/05 (721=05)

Obras: demolición del edificio existente y construcción de uno desarrollado en tres plantas y ático en c/ LEVIES 25, ESQ. A PLAZA DE LAS MERCEDARIAS.

Solicitante: D^a CARMEN LOSCERTALES MARTÍN DE AGAR.

Arquitecto: D. RAFAEL MANZANO MARTOS.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

- ❑ Modificar el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se declaraba expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como finca independiente, la sita en UA-PM-102, PARCELA 1 AL 30 Y 33 AL 37. EXPTE. 775/05 (1095=05).
- ❑ Modificar el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se otorgaba licencia de reforma en c/ VELARDE 15- EXPTE. 1374/04 (1933=04)
- ❑ EXPTE 907/95 (896=95). Acatar el auto de la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía relativo a ronda PIO XII S/N.
- ❑ Declara expresamente innecesario el obtener licencia, en relación a las siguientes fincas:
 - Expte. 196/2005 L.U. 252=2005
Finca: calle Amparo nº4
Solicitante: : D. Diego Sánchez-Matamoros Pérez
Objeto de la Solicitud: Formalizar e inscribir en el Registro de la Propiedad la división horizontal de la mencionada finca.
Referencia Catastral: 5230417 TG3453A 0003 M A; 5230417 TG3453A 0004 Q S; 5230417 TG3453A 0005 W D; 5230417 TG3453A 0006 E F; 5230417 TG3453A 0007 R G; 5230417 TG3453A 0008 T H; 5230417 TG3453A 0009 Y J; 5230417 TG3453A 0011 T H; 5230417 TG3453A 0012 Y J; : 5230417 TG3453A 0001 Z O.
 - Expte. 690/2005 L.U. 972=2005
Finca: Calle Pablo Amero nº 3.
Solicitante: D^a Aurea Pérez Díez.
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la mencionada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 7908629T0N0001 GF
 - Expte. 1021/2005 L.U. 1436=2005
Finca: calle Metalurgia nº 10
Solicitante: D. Jose Luis Pérez Laguna
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la mencionada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 8343304 TG3484S 0001 L W
 - Expte. 846/2005 L.U. 1188=2005
Finca: calle Mariano Benlliure nº 220-22
Solicitante: D. Francisco Acevedo Rodríguez
Objeto de la Solicitud: Agrupar registralmente en una sola finca los terrenos que integran la mencionada parcela urbanística
Referencia Catastral: 7819005TG347 1N000 1GT; 7819006TG3471N0001QI

- Expte. 858/2005 L.U. 1207=2005
Finca: calle Garcia Morato 32-34, y Bermúdez de Castro nº 19-21
Solicitante: INSTITUTO PARA LA VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS(INVIFAS)
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la mencionada parcela urbanística.
- Expte. 1078/2005 LU 1528=2005
Finca:calle Almenas nº 67
Solicitante: Dª Rosa Saavedra Casco
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la mencionada parcela urbanística.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Aprobar la modificación de la resolución de la Comisión Ejecutiva de 18 de diciembre de 2002 por la que se aprobaron los plazos, requisitos y criterios técnicos en orden a la solicitud y obtención de las licencias y montaje material de banderolas publicitarias en los soportes del alumbrado público de la Ciudad.
- ❑ Tomar conocimiento de sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA que desestima apelación interpuesta contra sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 por la que se desestimó recurso formulado contra los actos administrativos mediante los que se denegó licencia de venta ambulante en Plaza del Duque de la Victoria, y que, por tanto, ha resultado favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gumersindo Azcárate nº 12 (bar), c/ Flor de Porcelana nº 3 (obras), c/ Álvarez Benavides nº 25, c/ Valderrama nº 2, c/ Ahínco nº 2 (puerta 5), c/ Rafael Alberti nº 8 (Edi. Zodíaco), c/ José Luis de Casso nº 7 (ropas) y c/ San Juan de la Salle nº 26.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Armadillo nº 6, c/ Torremanzana nº 14, c/ Sebastián Trujillo nº 14 y c/ Gaspar Pérez de Villagrán nº 33.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Toro.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arcángel San Miguel (Avda. de Alvar Núñez y Arcipreste de Hita, Plan Alborada-Subestación Remedios).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules nº 76, c/ Luis Montoto nº 30 (por c/ Jiménez Aranda) y c/ Vib-Arragel nº 2.

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jesús del Gran Poder nº 113 (local), c/ Alcalde Manuel del Valle nº 50, c/ Fernández y González nº 17 y c/ Infantes nº 13.
- ❑ Conceder a los interesados, PRÓRROGA para terminas las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Espejo nº 48.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Castilla nº 135-137 y c/ Patio de Banderas.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Francisco Collantes de Terán y c/ Maravedí nº 24.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en c/ Bailén (esq. c/ San Eloy).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en Plaza Pío XII (Avda. Pino Montano), c/ Piropo nºs 5-7-9-13 y 18, c/ Doctor Navarro Rodríguez nºs 4-6, c/ Benito Mas y Prat nº 10 (local), c/ Juzgado nº 3 y c/ Jesús del Gran Poder nº 124.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Central (Parc. VE-1), Avda. del Transporte (frente gasolinera) y c/ José Laguillo (Morales y Torres y Avda. Mª Auxiliadora).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rafael de León nº 1 (bloques 4 y 5).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amalia Torrijos nº 1 (Edificio Mistral).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mar Tirreno nºs 3-4-12 (y c/ Mar Menor nº 5).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Azogue nº 6 (Pgno. Ind. Calonge), c/ Redes nº 20, c/ Arroyo nº 76 (Port.6), c/ Lealtad nº 18, c/ Alcalde Luis Uruñuela (y c/ Secoya) y Avda. Villas de Cuba nº 60-bis (local esq. Avda. Pedro Romero).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mosquera de Figueroa nº 1, c/ San Miguel nº 5 y c/ Resolana nº 14.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Pelicano y c/ Cimofana nº 15-17.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Auvi SE-30 cruce (hasta c/ La Algaba y c/ Rafael García Miguel) y c/ Conde de Barajas nº 1.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Diego Martínez Barrios (c/ E P.P. La Enramadilla UE-SU-102, Pirotecnia).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pirotecnia, s/n.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: calles Francos, Blanca de los Ríos, Conteros, Placentines, Alvarez Quintero, Chapineros y Argote de Molina (tramo comprendido entre las calles Placentines y Alemanes).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ San Blas (y c/ Infantes).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aragón nº 134.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Ronda Mª Auxiliadora (tramo comprendido entre c/ Gonzalo de Bilbao y Avda. Miraflores, c/ Puñonrostro, c/ Joaquín Morales y Torres, c/ Arroyo y c/ José Laguillo).

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Registro de Solares

- ❑ 14/95 RSTSUDar cuenta de la Sentencia de la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, favorable a los intereses municipales, relativa al incumplimiento del deber de edificar y se optó por la venta forzosa de la finca sita en C/ Navarra nº 24.
- ❑ 58/00 RSTSUDar cuenta del auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7, por el que se suspende la ejecución del acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de marzo de 2004, por el que se declaró el incumplimiento del deber de edificar y se optó por la venta forzosa de la finca sita en C/ Sagunto nº 7.
- ❑ 63/04 ASDar cuenta del auto del Juzgado de lo contencioso administrativo nº 7, por el que se suspende la ejecución del acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de noviembre de 2004, por el que se optó por la expropiación de la finca sita en Plaza de la Encarnación nº 5 y 6.

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANOY CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 29 de abril al 5 de mayo ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 29 de abril al 5 de mayo ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 166/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, en procedimiento abreviado nº 87/04.
- ❑ Expdte. 140/02.-Quedar enterado de sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en procedimiento ordinario nº 638/03.
- ❑ Expdte. 183/02.-Desestimar la reclamación patrimonial de D^a Teresa Gallardo de Juan, por un accidente ocurrido el 2 de Septiembre de 2002, en la Plaza de San Lorenzo.
- ❑ Expdte. 50/98.-Quedar enterado de sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en procedimiento abreviado nº 799/04.
- ❑ Expdte. 104/04.-Desestimar la reclamación patrimonial de D. Manuel Ignacio Pérez Espina, Procurador, en nombre de D^a M^a José Martínez Ogazon, por un supuesto accidente ocurrido el 23 de Abril de 2003, en la Calle Alberto Durero, ante la casa nº 3.
- ❑ Expte. 169/01.- Estimación parcial de reclamación patrimonial por un accidente ocurrido en Avda. Montes Sierra.

Contratación

- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Puente y Pellón nº 9 (Almacenes Arias). (Expte:).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Arfe nº 8 (La freiduría del Arenal). (Expte: 67/05).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Reforma de Local Comercial sito en Plaza de los Terceros nº 15 (Bar Los Claveles). (Expte: 68/05).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de los trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Sector 3. Año 2004.(Expte: 214/03).
- ❑ Adjudicar el contrato de Asistencia Técnica para la Creación de la Campaña de Difusión y Divulgación del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas. (Expte: 24/05).
- ❑ Acatar y dar oportuno cumplimiento a la Sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía relativo a intereses de demora en el pago de certificación de obras del Proyecto de Estructura de Hormigón bajo eje Patrocinio-Plaza de Armas. (Expte: 495/90).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 40/04 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Calería nº 10, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 75/04 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Castellar nº 65, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 104/04 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Alameda de Hércules nº 28, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 36/02 O.S.: Quedar enterada de la sentencia dictada con fecha 15 de marzo de 2005, por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, por la que se estima el recurso contencioso-administrativo nº 25/04, promovido por Sevilla Histórica, S.L. contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 2 de abril de 2003 por el que se le exigio el reintegro del coste de las obras ejecutadas subsidiariamente en la finca sita en c/ Arrayán, nº 35, anulando las resoluciones recurridas y con ello la exigencia del mencionado reintegro.
- ❑ EXPTE. 2/04 G.I.: Quedar enterada de la sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, dictada con fecha 25 de febrero de 2005, por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 5 de Sevilla, por la que se declara inadmisile, por no haber agotado la previa vía administrativa, el recurso contencioso-administrativo nº 521/04, promovido por Inmobiliaria Osuna, S.L. contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 27 de mayo 2004 por el que se aprobó la liquidación de los costes de reparación de daños en la red de alumbrado público en calle peatonal entre Avda. de Miraflores y Ctra. de Carmona.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS EUROPEOS

- ❑ Resolver la ayuda concedida a D^a. Dolores Villamarin Lirola dentro del Proyecto Restauo, para la reforma del establecimiento comercial "LA INNOVACION" c/ Puente y Pellón, nº 20, aceptar la renuncia y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.